

La correspondencia literaria, se dirigirá al Director, calle Ramos del Mansano, núm. 42. La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al Administrador, Planco del Corral, núm. 28

NUMERO SUELTO 5 cts.

El Adelanto

DIARIO POLÍTICO DE SALAMANCA

DIRECCIÓN Y REDACCIÓN. TELÉFONO NÚM. 67—ADMINISTRACIÓN, TELÉFONO NÚM. 68

En Salamanca, (un) mes... 1'25 pes.
Fuera de idem, un trimestre... 4,50 —

Anuncios y otros insertos, precios convencionales.—No se devuelven los originales.

PAGO ANTICIPADO

NUM. ATRASADO 10 cts.

EPOCA 2ª

Sábado 6 de Febrero de 1897

Año XIII—Núm. 3427

PLANCHADORAS

de Madrid para toda clase de ropa blanca. 90— Doctor Riesco, 31, 2º d—82

VINOS FINOS DE MESA

de la acreditada bodega

MAURI-VERA

Daimiel-Valdepeñas

Doctor Riesco, 41

Salamanca

Teléfono 103

NOTA DE PRECIOS.—Tinto añejo y cosecha última, 9 y 7'50 pesetas; blanco y clarete, 7'50 los 16 litros (cántaro).

Docena de botellas con casco, 7'50 y 7 pesetas respectivamente.

Jerez, Vermouth Agenjo y Bitter, á precios económicos.

Se abonan 20 céntimos por cada casco que se devuelva.

Servicio á domicilio. Salidas para el exterior, con deducción de derechos de consumo. d—26

RICARDO NIÑO

CIRUJANO-DENTISTA

ex-Ayudante del Dr. Highlands.—Precios módicos—Hotel Cuatro Estaciones, pral. Se necesita un aprendiz

CONSULTA MEDICA

del doctor Arturo Núñez García

Meléndez 18, principal

Tratamientos especiales para la curación de las enfermedades de la vejiga y riñón.

Nuevos métodos atmósfericos

para la curación de la tisis pulmonar, el asma, los catarros y laringitis y la coqueluche (tos ferina).

Nuevos métodos electroterápicos

para la curación de la parálisis, ataques, neurastenia y demás enfermedades nerviosas.

Consulta diaria de once á una.

GABINETE ODONTOLÓGICO

DE

LUDEÑA

Cirujano dentista

de la Facultad de Medicina de Madrid. Precios módicos. 30— Rúa 7, principal. 15

Román Eloy García



PLATERO Y GRABADOR

Estafeta, núm. 25.—SALAMANCA

Construye y compone toda clase de alhajas, por complicadas que sean. Graba clichés, viñetas y sellos de todas clases con prontitud y economía. 30—20

Clínica especial de enfermedades de los ojos

D. CAYO ALVARADO

Profesor libre de oftalmología, médico oculista honorario de los establecimientos de beneficencia municipal y provincial de Salamanca

Horas de consulta: mañana, de once á una; tarde, de tres á cinco.—Espoz y Mina, 8 27

EL ADELANTO

es el diario de mayor circulación de la provincia

OTRO CONCIERTO

La noticia dada por nosotros, de que se proyectaba celebrar un nuevo concierto por los mismos elementos que tomaron parte en el que organizó la Cruz Roja, y también bajo la dirección del maestro Espino, ha sido confirmada.

La miseria que reina en Salamanca y muchos pueblos de la provincia, moviendo á compasión á las señoritas y caballeros que secundaron la caritativa obra de las damas de la Cruz Roja, les ha impulsado á hacer por los pobres, lo que antes hicieron por los heridos en la guerra.

El concierto se celebrará en el Teatro del Liceo, el miércoles 10 del corriente, y serán base del mismo varios números que entraron en el programa del anterior, con más algunos otros de no menos atractivo, que ya están en ensayo.

A la amabilidad del señor Espino, debemos poder publicar hoy el siguiente programa de la benéfica fiesta:

Romanza de tiple de *Marina*, por la señorita Carmen Esteban.

Overture de *Dinorah*, á 10 manos y coro (segunda vez).

El suspiro, romanza de tiple, de Espino, por la señorita Fermina Méndez.

Romanza de *Sansón é Dalila*, por la señorita Roguska.

Plegaria de *La Africana*, por el coro (segunda vez).

Barcarola, de Espino, por el coro (segunda vez, á petición de varias personas).

Pietá Signore, por el coro, con duo de tiple y solo de tenor.

Leyenda vallaca, para violín, piano y canto.

Roberto, para violín, por la señorita Piedecasas.

Tutti in maschera, overture, á cuatro manos.

Marcha festival, para armonium y piano (segunda vez).

Por ser de interés para el público, damos á conocer la siguiente tarifa del ferrocarril trasversal.

TARIFA TEMPORAL (SERIE T. Nº 1) G. V.

PARRAFO I

Billetes de ida y vuelta para fiestas, ferias y mercados

Se establecen á precios económicos para las estaciones comprendidas entre Castriello y Zamora con Astorga, Astorga y Zamora con La Bañeza, Astorga y Salamanca con Benavente, Astorga y Salamanca con Zamora, Benavente y Plasencia con Salamanca, Salamanca y Hervás con Guijuelo,

lo, Salamanca y Plasencia con Béjar. Entre Salamanca, Alba, Béjar, Hervás, Plasencia con Baños.

Los precios y condiciones que á Benavente más interesa conocer, son los siguientes:

Astorga.....	4'65	
Castriello....	4'25	
La Bañeza....	3'10	Salida de cualquiera de las estaciones dichas, los Miércoles, (último tren) y Jueves.
Valcabado....	1'95	
Pobladura....	1'00	
Barcial.....	0'70	
Tabla.....	1'65	
Manganeses..	2'35	
Piedrahita... 3'05		Salida de Benavente para la estación de origen, Jueves y Viernes, (primer tren).
Zamora.....	4'50	
Perdigón....	5'45	
Corrales....	6'05	
Cubo.....	7'05	
Villanueva... 7'65		
Valdunciel... 8'70		
Salamanca... 9'60		

Benavente á Astorga: 3ª: ida y vuelta, 4'65.

Salida.—Lunes, (último tren) y martes; sábado, (último tren) y Domingo.

Regreso.—Martes y miércoles, (primer tren); domingo y lunes, (primer tren).

Benavente á Bañeza, 3'10.

Salida.—Viernes, (último tren) y sábado; los días 13, 14 y 15 Agosto.

Regreso.—Sábado y domingo, (primer tren); 14, 15 y 16 Agosto.

Benavente á Zamora, 4,50.

Salida.—Lunes, (último tren) y martes; sábado, (último tren) y domingo; 11, 12 y 13 de todos los meses; Miércoles, Jueves y Viernes Santo.

Regreso.—Martes y miércoles, (primer tren); domingo y lunes, (primer tren); 11, 12, 13 y 14 del mismo mes; miércoles, jueves, viernes y domingo siguiente.

Benavente y Salamanca, 9'60.

Salida.—Sábado, (último tren) y domingo; víspera y día Corpus; domingo, lunes y martes Carnaval; 24 y 25 Diciembre; 1º Enero; 5 y 6 Enero.

Regreso.—Domingo y lunes, (primer tren); Corpus y día siguiente; lunes martes y Miércoles Ceniza; 25 y 26 Diciembre, (primer tren); 1 y 2 Enero; 6 y 7 Enero, (primer tren).

PARRAFO II

Billetes sencillos

Desde cualquiera de las estaciones de Arapiles, Alba, Sieteiglesias, Fresno, Guijuelo, Fuentes de Béjar, Sanchotello y Béjar á Madrid en 1ª, 31'85 pesetas, 2ª, 23'90 y 3ª, 14,35.

Este viaje se hace por Cáceres, siendo como se vé realmente gratis el viaje desde Arapiles á Béjar.

En esta combinación no entran ninguna de las estaciones entre Salamanca y Astorga.

CARTA DE MADRID

Alcance de noticias

Febrero 5

Anoche llegaron á Madrid procedentes del Ferrol 312 soldados de infantería de marina, con los cuales vinieron un capitán y un teniente de dicho cuerpo.

La fuerza se alojó en el cuartelillo que está en los patios del ministerio de Marina, donde se les sirvió café.

Esta mañana se les ha dado un rancho extraordinario á las ocho y media y otro esta tarde á las dos y media; además, y por orden del ministro de Marina, han sido obsequiados con tabacos y dinero.

Esta tarde á las cinco han salido para Cádiz, donde se reunirán con los procedentes de Cartagena, formando un total (inclu-

yendo también los del departamento de Cádiz) de 800 hombres, que irán á Cuba en el correo del 10 al mando del teniente coronel don Pedro Caravaca, á quien acompañan el capitán de infantería de marina don Teodoro Judez y dos subalternos del mismo cuerpo, los cuales serán nombrados por el capitán general del departamento de Cádiz.

Con objeto de despedir á esta fuerza se ha nombrado por el ministerio de Marina una comisión, compuesta de todos los jefes y oficiales de infantería de marina residentes en Madrid y un oficial de cada cuerpo de la armada.

Presidió la comisión el general de infantería de marina señor Castellani.

Hoy se ha recibido el siguiente telegrama oficial:

«Habana 4.—Fuerzas guarnición Sagua de Tanamo, batieron 23 Enero partida en Dolorita, tomando campamento; tuvieron un muerto y 21 heridos. Día 25 volvieron á operar en combinación con cañonero «Pinzón». Encontraron enemigo en Cuadrillas Gato y Cuadrillas Tanamo, reuniéndose en Barredas con sección desembarco, dispersaron rebeldes causándoles 60 bajas; columna un muerto, dos heridos y contuso grave alfez navio Roberto López.

En combate Juan Criollo, sostenido por columna coronel Arjona tuvo enemigo 7 muertos que dejó campo, uno titulado coronel y otro teniente.

El fuerte del heliógrafo hizo fuego á convoy heridos rebeldes. Según noticias llevaban mas de 33.

En diversos encuentros tuvo enemigo 7 muertos en Matanzas y en Habana 2. Presentados 14.—Ahumada.»

Entierro de la Duquesa de Montpensier

Desde las primeras horas de la mañana comenzó á afluir gente á las inmediaciones de la estación de Atocha, á pesar de lo desagradable de la temperatura y de la lluvia que caía. A las nueve en punto, como estaba anunciado, llegó el tren conduciendo los restos mortales de la infanta, acompañados por los señores duque de Béjar, Lerdo de Tejada, la dama de la infanta señora Adaro, en representación de la familia, y una comisión del ayuntamiento de Sevilla, que preside el alcalde señor Rodríguez Rivas y de la que forman parte los señores Ternero, Jiménez, Cadenas y Tena. También venían en el tren dos monteros de Espinosa y el señor Las Heras, redactor del *Noticiero Sevillano*.

Un piquete del regimiento de Wad-Rás, con bandera y música, hizo los honores de ordenanza.

Al entrar el tren en agujas la banda tocó la Marcha Real. Inmediatamente fué conducido el féretro seguido del acompañamiento oficial á la capilla ardiente, preparada en una de las oficinas de la estación, donde con las fórmulas de costumbre el señor duque de Béjar hizo entrega del cadáver al ministro de Gracia y Justicia. Después de rezar un responso los capellanes de honor de Palacio, presididos por el obispo de Sión, fué trasladada la caja mortuoria al coche-estufa.

En el mismo coche se colocaron las coronas. Terminado el responso y al ponerse en marcha la comitiva, se retiraron los ministros, quedando solo presidiendo el duelo el de Gracia y Justicia en funciones de notario mayor del Reino. A las nueve y media se puso en marcha la comitiva, siguiendo la carrera que se ha anunciado hasta llegar á la estación del Norte. Presidían el duelo el mayordomo mayor de Palacio, señor duque de Medina Sidonia, en representación de la Reina; el ministro de Gracia y Justicia, el gobernador de Madrid, el teniente de alcalde señor Urbano, el secretario de la infanta doña Isabel señor Coello, el senador señor Palou, un capellán de San Telmo en representación de la con-

desa de París, un comandante del Real cuerpo de Alabarderos y el general Martitegui.

Han asistido varios senadores y diputados y entre otros generales que iban en la comitiva, recordamos á los señores Martínez Campos, Blanco, Coello, Bascoran, Alameda, Torreblanca, Moreno del Villar y Amerelle.

Durante el trayecto y apesar de la mucha gente que presenciaba el paso de la fúnebre comitiva, el orden ha sido completo.

Al pasar ésta por las iglesias del tránsito doblaban las campanas y las bandas de los regimientos tocaban la Marcha Real con sordina.

Frente al Palacio Real, se detuvo la comitiva y el Obispo de Sión entonó un responso.

El desfile fué en la Puerta de San Vicente y duró más de una hora.

Como siempre, se hicieron elogios á la marcialidad de nuestro ejército, resultando el acto brillantísimo.

Concluido este siguió la comitiva hasta la estación, donde fué colocado el coche-estufa en el vagón correspondiente.

Después de ocupados los coches por las distintas representaciones oficiales, salió el tren con dirección á El Escorial á la una menos veinte.

También en dicha estación se tributaron honores militares y la banda tocó la Marcha Real al arrancar el tren.

Todas las alturas que dominan la estación del Norte y los alrededores de ésta se encontraban llenos de curiosos.

AGENCIA ALMODOBAR.

LA LENGUA CHINA

Uno de los frutos que ha dado la campaña chino-japonesa, indudablemente ha sido el de despertar entre los pueblos europeos un extraordinario interés por todo lo que se refiere á los pobladores de aquellas extrañas y poco conocidas regiones. Esto ha hecho naturalmente que, como siempre que se habla mucho tiempo de un mismo asunto, se publicasen en periódicos y revistas gran número de artículos, tratando de China y de los chinos. Entre todos aquellos ha llamado la atención un largo estudio que sobre la lengua china ha publicado un escritor alemán, vista la decidida afición—principalmente entre los comerciantes é industriales—que se ha despertado por aprenderla y vulgarizarla. Esto, sin embargo, no es cosa tan fácil de conseguir, dado lo difícil que es el idioma chino. Cuenta éste con 1.774 monosílabos. En cambio no hay ningún idioma europeo que tenga más de 500. Y no estriba en esto sólo la dificultad de aprender dicha lengua, pues no es poca el llegar á conocer todas las letras del alfabeto, entre las cuales hay nada más que 108 vocales.

No digamos nada de los numerosísimos dialectos que se hablan en el vastísimo imperio del Hijo del Cielo. Refiriéndonos sólo á la lengua Kouwen, que es la que estudian los sabios y los misioneros europeos, nos encontramos con que consta de 260 000 caracteres, número enorme y que da idea de lo difícil que ha de ser retenerlos en la memoria. Los sabios, empero, han encontrado el medio de reducirla á 214 claves ó signos primitivos; algo se gana con ello, pero la dificultad continúa, pues cada signo de éstos consta de varios rasgos, habiendo algunos que comprenden hasta 15.

Por eso se comprenderá fácilmente la dificultad de aprender una lengua semejante, y sobre todo de servirse de ella.

Los caracteres ideográficos chinos consisten en dibujar la palabra, no en escribirla. Por ejemplo, la palabra «hombre» la escriben los chinos por medio de una línea perpendicular, dividida en dos en su base—los dos pies; «montaña» se escribe trazando sobre el papel tres puntos formando triángulo, dos en la base y uno arriba que figura la cima del monte; para escribir «árbol», trazan varias líneas figurando el tronco y las ramas, y para escribir «bosque» pintan los árboles juntos.

Al irse desenvolviendo la vida, esos caracteres se fueron complicando, y fué preciso encontrar manera de expresar cosas nuevas ó ideas abstractas.

Basándose entonces sobre los caracteres primitivos, se añadieron á éstos algunos complementarios.

Así, una oreja apoyada contra una puerta quiere decir «escuchar»; una mujer con una escoba en la mano quiere decir «mujer casada»; una mujer bajo un cobertizo vale tanto como decir «concordia»; dos mujeres

bajo el mismo techo significa «discordia»; una mujer entre dos hombres dice para los chinos «desgracia» ó «pena».

Si difícil es escribir la lengua china, más difícil es hablarla, pues una misma sílaba sirve para expresar diez ó doce ideas distintas, sin otra diferencia que la entonación con que se pronuncia.

Así, por ejemplo, *tsung* significa todo esto, según como se acentúa: herviboro, elefante, ingeniero, hombre, ruiseñor, luna, etc.

La siguiente anécdota que ha referido un misionero inglés, explica lo difícil que ha de ser pronunciar bien la divina lengua.

Viendo un día á un labrador que volvía del campo, le dijo muy cortésmente el reverendo padre:—«*Nee fan hue kwai*», ó como si dijéramos: «Hacia casa ¿eh?»; á lo cual contestó el labriego con una mirada terrible que dejó frío al buen padre. . . . El chino había ente dido que el sacerdote le enviaba al diablo, y toda la culpa la tuvo un maldito acento que el misionero colocó indebidamente en la última palabra.

Café-Restaurant

DEL

SUIZO

PLATOS DEL DIA

- Huevos al plato. Paella.
- Ternera á la macedonia. Solomillo á la bretona.
- Lomo sala robert. Riñones á la cebolleta.
- Manos de cerdo á la parrilla. Merluza frita.
- Espárragos salsa florida. Chuletas al natural.
- Entrecoks con champignón. Chateaubrian al perigot.
- Pollo con tomate. Busteaks con patatas suñés.
- Lengua a la escarlata.

Postres Variados

Crónica local y general

Ayer se decía que un ilustrado profesor de derecho de esta Universidad será muy pronto objeto de censuras por sus explicaciones en clase, por una autoridad que no es académica.

Sentiremos que la noticia se confirme, pues el hecho, de realizarse, pudiera ser materia de muy apasionadas discusiones.

Del convento de Santo Domingo, de esta capital, desapareció ayer tarde uno de los hermanos, llamado José Alvarez, el cual parece que no estaba en el completo uso de sus facultades mentales.

El hermano desaparecido, que no vestía el hábito de la orden, no había sido encontrado anoche, apesar de las activas pesquisas practicadas con ese objeto.

El vendedor de frutas conocido por el sobrenombre de *el Andalúz* fué detenido ayer noche por quererle pegar á su mujer, encontrándose un tanto bebido.

En la prevención estuvo detenido hasta que, limpio de la mona, pudo marchar á casa por su propio pié.

Ayer tarde se promovió una ligera reyerta en la calle de la Rua entre un individuo que ejerce cargo público y otro caballero, pretendiendo el primero llevar á la prevención al contendiente, cosa á que este último se resistió, llamando la atención del curioso público, pero sin que hubiese desgracia alguna que lamentar.

Durante la representación de la obra *Los Asistentes*, que el día 1º del corriente se hacia en el Teatro de la Comedia, de Madrid, le ocurrió un ligero accidente al señor Balaguer.

El notable actor recibió á *lo vivo* el golpe de la bota que en la acción se simulaba dar al encargado del papel que él representa, produciéndole un ligero accidente.

La representación se suspendió breves momentos, hasta que el señor Balaguer, repuesto de la conmoción que el golpe le produjo, pudo salir nuevamente á escena, recibiendo cariñosos aplausos del público que llenaba la sala.

Un obrero que ayer tarde caminaba por la calle de Zamora, llevando en la mano una lámina de hojadelata, tuvo la desgracia de que al volvérsela el viento, se cortase la parte superior de la mano, seccionándose una vena.

En la casa de socorro fué curado de primera intención, pasando después á su domicilio.

Siguen los timadores haciendo gala de sus habilidades.

Hé aquí su última hazaña, por ahora: Salió el lunes del Banco de España, de Madrid, un joven, soldado del regimiento de San Fernando y ordenanza del capitán del mismo D. A. R. de C.

No había llegado aún á la acera del ministerio de la Guerra, cuando observó el joven, el cual llevaba en la mano un saquito con 500 pesetas, que á un individuo no mal vestido acababa de caérsele una cartera.

Aquel apresuróse á recoger el objeto del suelo, entregándoselo á quien creía un caballero.

Entre ambos trabóse una conversación amistosa, á la que puso término el timador alargándole un duro para que comprase un cigarro, como recompensa de la acción que momentos antes había realizado.

Mientras el soldado entraba en un estanco de la calle de Hernán Cortés para comprar el cigarro, el timador que había conseguido hacerse cargo del saquito en que su favorecido llevaba el dinero, se daba á la fuga; mas como fuese advertida su ausencia por el ordenanza, éste, con más velocidad que el ladrón, corrió tras él, logrando darle alcance en la calle de Hortaleza, siendo auxiliado por un guardia de orden público, quien condujo al ratero frustrado á la delegación del Hospicio.

Momentos después, la afortunada víctima entregaba á su capitán las 500 pesetas.

El diputado á Cortes por el distrito de Vitigudino, don Juan Antonio Cavestany, ha obtenido del ministerio de Fomento la cantidad de 10.000 pesetas, para dedicarlas al replanteo de los viñedos de esta provincia, destruidos por la filoxera.

Digno de aplauso, y de ser imitado por los demás representantes de la provincia en Cortes, es el celo é interés que por Vitigudino y por la provincia entera está tomándose el digno diputado señor Cavestany, quien ya antes de ahora ha obtenido idénticas y más valiosas concesiones en favor de los pueblos de su distrito.

Esta noche saldrán de ésta, para los puertos de embarque, que le han sido designados, bastantes mozos de la provincia, que voluntariamente marchan á Filipinas.

El entusiasmo y la alegría es grande en todos ellos.

Dios quiera concederles todo género de felicidades en la dura vida que por amor á la patria van á emprender.

En el juzgado de primera instancia de esta capital se ha dictado sentencia en el pleito entablado por un médico contra don Manuel Sánchez Tabernero, reclamando el primero al segundo 30.000 pesetas como pago de honorarios por asistencia facultativa.

El juzgado ha estipulado esos honorarios en 1.900 pesetas.

Una revista americana que maneja enérgicamente las cifras, asegura que ha hecho la estadística de los hombres centenarios que viven en las diversas naciones del mundo.

Alemania no cuenta más que 78 habitantes que tengan más de cien años.

En Francia esta cifra alcanza á 213.

En España, aunque la población no es más que de 18 millones de habitantes, mientras Francia tiene 40 millones y Alemania 55, se encuentran 401 individuos de más de cien años.

En los otros países las cifras son: Inglaterra 146; Irlanda 578; Escocia 46; Di-

namarca 2; Bélgica 6; Suecia 18; Noruega 23; Suiza no tiene ningún centenari; en cambio se encuentran muchos en la región tan agitada de los Balkanes.

Así en Servia hay 578; en Rumania 1.084, y en Bulgaria 3.883.

En 1890 había en Servia 290 personas de 106 á 115 años; 123 de 115 á 121; 18 de 126 á 135, y tres de 135 á 140.

Según dicha revista, el *record* de la longevidad corresponde en la actualidad á un ruso, de edad de 160 años, á quien sigue un negro africano llamado Bruno Cotrín, habitante en Buenos Aires, que tiene 150 años.

La fiesta de las Aguedas trascurrió agradablemente, siendo festejada por gran número de mujeres, así casadas como solteras, que alegremente hacían soltar la perra á todo el que ayer tarde pasaba el puente para allá, sucediendo con este motivo algunas escenas chistosísimas entre las pedigrías y los rechacos en soltar la perra.

Hubo también carreras de gallos, que fueron muy del agrado del público.

La fiesta concluyó por un magnífico baile de tamboril, en el que las mujeres ofrecían de hombres y los hombres de mujeres.

No ocurrió suceso ninguno que hubiese que lamentar.

Nuestro particular y querido amigo don Joaquín de San Vicente y Bart, alumno de esta facultad de Ciencias, ha pasado por el doloroso trance de perder á un hermano suyo, fallecido en Toledo, el día 1º del actual.

Tanto á nuestro buen amigo Joaquín, como á sus afligidos padres hacemos presente la parte que tomamos en el sentimiento, que por tan irreparable desgracia les aflige.

El médico don Cristino Cebrián ha presentado recurso de alzada contra el acuerdo de la comisión permanente de esta diputación, por el cual fueron nombrados médico y auxiliar de la comisión mixta de reclutamiento, los señores Martín y Cuesta respectivamente.

El abogado del colegio de Vitigudino, don Severiano Ledesma, ha pasado por el amargo trance de ver morir á su bella y virtuosa esposa doña Felisa Velasco, señora que era muy querida de todos cuantos habían tenido la dicha de tratarla.

Acompañamos en su dolor al señor Ledesma y demás familia de la finada.

Hemos sabido por persona que nos merece entero crédito, que realmente el Aibaf Serdus de Andrés y Fabia, hace desaparecer al momento los agudísimos dolores de muelas cariadas, que con tanta frecuencia se padecen.

La farmacia de los señores Hijos de Villar y Pinto, Plaza de la Verdura, es la encargada de vender este eficazísimo remedio, á 2 pesetas el bote.

Se ha inventado el lenguaje de los bastones:

Para indicar las letras se cogerá el bastón por el medio y se manejará del modo siguiente:

- A.—El puño mirando hacia arriba naturalmente y el bastón perpendicular.
- B y V.—El bastón oblicuo con el puño en la derecha.
- C y Q.—Oblicuo, con el puño á la izquierda.
- CH.—Tocando con el puño en la frente.
- D.—Oblicuo, con el puño hacia el pecho y la contera hacia fuera.
- E.—Oblicuo, con el puño hacia fuera y la contera hacia dentro.
- F.—Horizontal, con el puño mirando al pecho.
- G y J.—Horizontal, con el puño hacia fuera.
- I é Y.—El puño sobre el hombro izquierdo.
- L y Ll.—Horizontal, con el puño mirando á la derecha.
- M.—Horizontal, con el puño mirando á la izquierda.
- N y Ñ.—El bastón perpendicular, con el puño hacia abajo y la contera hacia arriba.
- O.—Oblicuo, con la contera á la derecha.

P.—Oblicuo, con la contera á la izquierda.
 R.—Oblicuo, con la contera hacia adentro y el puño hacia fuera.
 S y Z.—Oblicuo, con la contera hacia fuera y el puño hacia adentro.
 T.—El puño sobre el hombro derecho.
 U.—El puño del bastón tocando la barba.

Es necesario advertir que, cuando se indica una letra, se debe tener el bastón sin movimiento por un corto espacio, para que puedan fijarse en la letra que se marca.

Y es necesario advertir también que el que hace uso en un sitio público de las señales que marca el anterior alfabeto, se expone á que cualquier trausente mal humorado, y ante el temor de que le salten un ojo, le quite el bastón... y se lo rompa en las costillas.

A consecuencia de una lucha á puñaladas que tuvo efecto en el Club Atlético de Nueva York, establecido en Broadway, entre James Duffy y George Justice, el primero falleció en el hospital adonde se le condujo.

La batalla tuvo efecto usando ambos contendientes los guantes que se emplean, para evitar que la policía intervenga y haga cesar un combate que se efectúe sin ellos, pero la inutilidad de los mismos para amortiguar la fuerza de los golpes, se ha hecho manifiesta ahora de un modo patente.

Duffy pudo sostenerse frente á su adversario, aunque con desventaja durante el combate.

Declarado vencido por el juez del campo, trató de retirarse del tablado, pero le faltaron las fuerzas y cayó desvanecido en brazos de los que le rodeaban; su desmayo se prolongó, de modo que inspiró alarma á sus amigos, y conducido á un hospital, falleció en él sin haber salido del letargo en que estuvo sumido desde que lo llevaron allí.

Su muerte fué producida por varias hemorragias, que no pudo evitar la operación del trépano, verificada al paciente.

Los médicos no están de acuerdo en si aquellas fueron efecto de los repetidos golpes que le asestó su contrario, ó concusión del cráneo contra el suelo en alguna de las veces que fué derribado, pero de todos modos, cualquiera de esas dos causas reconocidas por origen lo brutal de ese combate.

UN ABOGADO QUE NO PESTAÑEA

Don Justiniano Fuero Juzgo, abogado notabilísimo, de bufete acreditado, hombre estudioso, para quien la jurisprudencia es la vida, el derecho su religión, y el tribunal el templo. ¡Presente!

Pocos hombres como don Justiniano, de vida y costumbres tan perfectamente reglamentadas, de método tan inalterable.

Se levanta á las siete de la mañana y tal es su exactitud, que un día en que el sueño se mostraba más torpe que de costumbre, por lo que se levantó media hora más tarde, se volvió á la cama y esperó al otro día «para empezar de nuevo», evitando así una tan gran infracción en sus costumbres. De doce á dos tiene establecidas sus horas de consulta, con tal firmeza, que si á las dos menos cinco algún cliente está en el uso de la palabra, quizá en lo más importante, quedase con su argumento en el aire y poniendo un dilema «se continuará» como en un folletín, le señala las manecillas del reloj y le invita á la fuga.

Hasta tal punto llega su escrupulosidad, que teniendo costumbre de almorzar á las once, un día que su señora se decidió y almorzó más tarde, entabló demanda de divorcio y se separó de ella.

Si toma un coche por horas, vá midiendo el tiempo con el reloj en la mano, y en el momento en que la hora termina, se baja del coche, esté donde esté.

Su paga de magistrado la cobra siempre el mismo día y á la misma hora, y una vez que, por no sé que accidente, no pudo hacerlo, renunció á ella generosamente para no darse á sí mismo un tan mal ejemplo.

Por eso mi hombre, que más que hombre era un reloj cuyos movimientos y acciones estaban limitados por los puntos de un compás, había necesariamente de inquietarse al recibir la tarjeta de su amigo de la infancia invitándole al teatro, en el que debutaba aquella noche una de las estrellas más hermosas del cielo de Italia, una mujer con cara de

tentaciones, y cuerpo moldeado para voluptuosidades de bayadera.

Don Justiniano luchó con su reloj, con su espíritu; de una parte la demanda de aquel amigo á quien nada podía negar, único punto por donde podía romperse el tejido espesísimo de sus tradiciones; de otra el acicate de lo prohibido, algo del encanto que tiene para el niño la golosina.

Don Justiniano se decidió por fin, no sin prometerse antes una justa mortificación para nivelar aquel pecadillo: redoblaría el método.

Así que aquella noche se vistió con alguna coquetería; se permitió canturrear entre dientes un aire de sus primaverales años, dejó envueltos entre sombras á los legajos é infolios de su despacho, miró luego de reojo á los bustos de Solón y de Séneca, que al verle salir fruncieron las cejas, reconviniéndole, y se echó á la calle con gran asombro de la portera, que no pudo menos de exclamar un ¡Pero don Justiniano! que fué acogido con un ¡Ahí tiene usted!

Aquella noche don Justiniano se retiró á una hora extraordinaria para él y para el método, tarareando el dúo de *Hugonotes* y permitiéndose el lujo de darle al sereno 20 céntimos, cosa que tampoco entraba en el método.

A la mañana siguiente y al ceñirse el batín, no pudo menos de suspirar recordando á la diva. Púsose á trabajar y por primera vez el papel de oficio le pareció antipático.

Entró un cliente, tan corto de vista, que saludó á los bustos de Séneca y Solón con una gran reverencia, hasta que don Justiniano le llamó la atención, diciéndole: *Usted dirá.*

El corto de vista comenzó una historia muy larga, historia de pleito, que no tenía fin.

Don Justiniano en tanto dormitaba, cabeciendo de lo lindo, lo que traducía el cliente por señales de aprobación, con lo que se animaba y continuaba con su brioso discurso.

Pero viendo que don Justiniano nada le contestaba, sino que solo decía que sí con la cabeza, nuestro hombre se dispuso á interrogarle, en el crítico momento que don Justiniano, recordando en sueños su amor naciente, cantaba:

—I, io T' amo, I, io t' amo.

Y es que el método se había transformado en uno de cante y piano.

LUIS GABALDON.

Boletín religioso

Domingo 7.—San Ricardo, rey.

Catedral.—A las nueve y media misa solemne conventual.

Hermanitas de los pobres.—Por la tarde estación, cánticos y reserva.

Adoratrices.—A las nueve y media misa rezada con explicación de las sagradas ceremonias. A las cinco de la tarde estación, trisagio, meditación, cánticos y reserva.

Capilla de las Hijas de Jesús.—Todos los días exposición menor de S. D. M.

Iglesia conventual de la Magdalena (P. P. Carmelitas).—Misas rezadas de cinco á nueve. A las nueve y media misa solemne.

Iglesia conventual de San Esteban.—Misas rezadas de cinco á nueve. A las ocho comunión general de los guardias de honor de María. A las nueve y media solemne misa conventual. Por la tarde el ejercicio acostumbrado.

Purísima Concepción.—A las diez misa solemne con S. D. M., procesión por el interior del templo y reserva.

Clerecía.—Misas rezadas desde las cinco á las ocho. A las once misa de los niños del catequesis.

San Martín.—Siete domingos á San José: segundo domingo. Misa de comunión á las siete: misa cantada con S. D. M. expuesto á las nueve y media. Por la tarde al obscurecer exposición del Santísimo, rosario, plática y ejercicio de San José.

TELEGRAMAS

LAS REFORMAS DE CUBA

Madrid 6.—El Gobierno ha suministrado á los periodistas una nota oficiosa reseñando las reformas acordadas para Cuba, de las cuales telegrafiaré los extremos principales y daré detalles por carta.

PARA OPTAR A EMPLEOS

Madrid 6.—Una de las disposiciones contenidas en las reformas, es la de que nadie podrá optar á empleo alguno en la Isla, sióo lleva dos años por lo menos de residencia en ella.

EL PRESUPUESTO DE LA SOBERANÍA

Madrid 6.—Las Cortes fijaron el presupuesto de gastos referentes á las atenciones de la soberanía de la metrópoli sobre la colonia.

Los demás gastos serán fijados por el Consejo de Gobierno de la Isla.

LOS IMPUESTOS

Madrid 6.—El Consejo cubano tiene obligación de presentar el presupuesto de ingresos antes del mes de Junio.

Si llegada esa fecha, no los hubiese presentado, fijará los impuestos del Gobernador general.

AUTONOMÍA AMPLIA

Madrid 6.—Los ayuntamientos y las diputaciones provinciales serán enteramente autónomos, formando ellos sus presupuestos de gastos é ingresos en la forma que crean más conveniente.

Asimismo el Consejo de Gobierno formará el presupuesto local de la Isla.

LOS FUNCIONARIOS

Madrid 6.—La metrópoli nombrará los funcionarios que ya he telegrafiado anteriormente.

El Consejo de Gobierno estará formado por 14 vocales designados por elección en la isla y por 21 nombrados por el Gobierno.

De los elegidos corresponden cinco á la Habana; cuatro á Santiago y Matanzas; tres á Santa Clara y Pinar del Rio, y dos á Puerto Príncipe.

LA CUESTIÓN ARANCELARIA

Madrid 6.—Los aranceles para el comercio de importación, los formará por ahora la metrópoli y después la colonia.

Fijase un margen de 35 por 100 de protección á los productos peninsulares, que las Cortes podrán elevarlo hasta el 40 por 100.

LAS COMPETENCIAS

Madrid 6.—En el caso de que se suscitase alguna competencia entre el Consejo y el Gobernador general, por oponer éste el veto á cualquiera de las disposiciones del Consejo, la competencia será resuelta por el ministro de Ultramar, en el plazo de dos meses, previo acuerdo del Gobierno é informe del Consejo de Estado.

AGENCIA ALMODOBAR.

Anuncio importante

En la almoneda de muebles de Ventura Hernández, hay á la venta sillerías completas, una de caoba; medias sillerías, armarios de luna, roperos y para comedor; mesa de despacho, librerías, lavabos de señora y caballero, jardineras, sillas para despacho y comedor, sillas altas para niños, mesa de plancha, mesa de noche, baules muelles, alfombras, camillas, jaulas, infinidad de camas, colchones de muelles, espejos, arca, cómodas de nogal y pino, entredoses, reclinatorios, cunas de madera y de hierro. Todo á precios sumamente baratísimos; no comprar sin visitar esta casa.

No confundirse

Calle de San Pablo, frente á Sto. Domingo

VENTA DE CASAS Se venden las señaladas con los números 5 y 7 de la calle de la Peña 2ª. Informarán, Verdura, 9, administración de loterías. 15—d—2

Sueros del Instituto Pasteur

Suero antistreptocóccico para erisipela, fiebre puerperal, flemones, anginas, bronco-pneumonías, etc.

Suero antidiftérico.

De venta en el único depósito en Salamanca, almacén de drogas de don Ignacio Santiago Fuentes, Plazuela del Cerrillo, 22. 30—25

¡Socorro...o...o...o...!

—¿Qué quieres, Amparo?

—Arréglate y vamos cuanto antes á la Plazuela de Santa Eulalia, donde se ha trasladado la verdadera, antigua y acreditada almoneda de muebles usados que estaba en la calle del Azafrañal, para equiparnos de los muebles necesarios para poner nuestra casa; ya sabes muy bien, es donde se compra con más economía y se encuentra cuanto se puede desear; tienen pianos verticales, espejos, cómodas, sillerías, mesas para escritorio, armarios de todas las clases, hasta una pareja de pavos reales que comen y beben, é infinidad de artículos que no acabaría de explicarte en una hora. No te olvides bajar los floreros de cristal, pues sabes componen esa clase de roturas.

(Se compran muebles á domicilio, con previo aviso.)

Arrendamiento de dehesas en la provincia de Salamanca

Se arriendan las fincas cotos redondos denominados *Berrocal de Padierno*, en el distrito municipal de Tabera de Abajo, partido de Ledesma.

Campos del Hospicio ó Muñodono, en el distrito municipal de Matilla de los Caños, partido de Salamanca.

Medio monte alto, en el distrito municipal de Villalba de los Llanos, partido de Salamanca.

Las personas que quieran interesarse en el arrendamiento de cualquiera de estas tres fincas, que empezará en 15 de Abril del año actual, pueden ver el pliego de condiciones que se halla de manifiesto en las oficinas de S. E. la duquesa de Castro-Euriquez, Arenal, 9, Madrid, ó en la de su administrador, Estanco, 6, Ledesma, en donde pueden hacer las proposiciones que tengan por conveniente. d—3

La Unión y el Fénix Español

Compañía de seguros reunidos



Domicilio social: Madrid, calle Olózaga, 1

(PASEO DE RECOLETOS)

GARANTÍAS

Capital social efectivo... 12.000.000 pesetas

Primas y reservas... 44.028.645

TOTAL... 56.028.645

33 años de existencia

Seguros contra incendios

Esta gran Compañía Nacional asegura contra los riesgos de incendio.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de 64.650.087'42 pesetas.

Seguros sobre la vida

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotaciones, Rentas de educación, Rentas vitalicias y capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra compañía. s—1

Subdirector en esta provincia, D. Segundo H. Iglesias, Plaza Mayor, 37, Salamanca. Agencias en todas las cabezas de partido y pueblos de importancia.

LITOGRAFIA

DE

DONINO MIRANDA

Melendez 14, duplicado

Única en Salamanca. Prontitud, esmero y economía en toda clase de trabajos. Especialidad en tarjetas de luto riguroso. 10—d—6

Se vende la casa número 3 de la plazuela de la Catedral vieja. En la plazuela de los Bandos, número 5, darán razón. —d—23

Salamanca.—Imp. de Némes

CENTRO GESTOR DE NEGOCIOS

DE

DON CAYETANO GONZALEZ HERNANDEZ

A continuación publicamos las bases, bajo las cuales verifica tan importante casa los contratos para redención del servicio activo de las armas en el presente año y reemplazo de 1897.

1ª Don Cayetano González Hernández se obliga y compromete á redimir del servicio activo de las armas á cuantos contraten con referido señor González ó sus apoderados, antes del día del sorteo que según la vigente ley de reemplazos se verificará el segundo domingo de Febrero.

2ª Los contratos pueden hacerse en 1500 pesetas, pagadas éstas en siete plazos iguales de á 215 pesetas cada uno, el primero al otorgar el contrato y los seis plazos restantes en el mismo día y mes de los seis años sucesivos.

3ª Por 1250 pesetas se harán contratos pagados en cinco plazos de 250 pesetas cada uno, el primero el día en que se verifique el contrato y los otros cuatro plazos en el mismo día y mes de los años venideros de 1898, 1899, 1900 y 1901.

4ª También pueden hacerse contratos por la cantidad de 1000 pesetas, éstos en dos plazos, el primero de 750 pesetas en el mes de Septiembre de 1897 y las 250 pesetas restantes en el mismo mes de Septiembre del año de 1899.

5ª Para Ultramar, Filipinas y Puerto Rico pueden hacerse los contratos por 500 pesetas en dos plazos iguales de á 250 cada uno; el primero lo abonarán los interesados al saberse oficialmente la suerte que le correspondió y el segundo al cumplirse un año de aquella fecha.

6ª El compromiso por parte del don Cayetano González en lo que respecta á las bases 2ª, 3ª y 4ª será á responder por cuantos llamamientos al servicio activo de las armas tuvieren los asegurados.

Y 7ª Si algunos de los contratados falleciera antes del día del ingreso de los mozos en Caja, el dicho señor González ó quien su acción y derecho tenga, se obliga á devolver á las familias de los interesados la cantidad ó cantidades que de aquellos hubiera recibido por concepto del contrato.

Para más detalles dirigirse á la calle de Tomás Pérez, 14, Avila, en Salamanca, Juan José Sánchez, Miñagustín, 25. Se admiten contratos hasta el día 13 inclusive, nada más, por ser el sorteo el 14.

DISPONIBLE

Disponible

**¡¡ALTO Y FIJARSE!!
Gran rebaja de precios**

Si queréis comprar todo lo necesario para amueblar una casa, á precios nunca conocidos, acudid á la almoneda de muebles establecida en la calle del Dr. Riesco (antes Toro), donde encontraréis gabinetes, silleras, lavabos, chifoneros, armarios de luna, mecedoras, cómodas, espejos, librerías, entredoses, mesas de ministro, mesas de costureros, mesas de tresillo, colchones y la mar de objetos necesarios para amueblar una casa.

Esta casa compone toda clase de muebles en sillería y en tapicería. También compra y cambia toda clase de muebles, avisando.

No confundirse
Calle del Doctor Riesco (antes Toro), nº 41
179

Disponible

Disponible

LA MADRILEÑA

Fábrica de Glicerina, Estearina, Oleina, Bujías estearicas y Jabón de Oleina

Premiada con ocho medallas de oro y plata en las Exposiciones Universales y Regionales de España y del Extranjero á que ha concurrido
PROVEEDORA EFECTIVA DE LA REAL CASA

Socio Director: Ignacio de Arce Mazón.
Fábrica: Calle del Pacífico, número 23.
Depósito central: Plaza del Príncipe Alfonso, número 4.

MADRID

Las bujías marca MADRILEÑA y APOLO, son las más selectas, aristocráticas y superiores por su blancura y luz clara que pueden fabricarse, resultando por su duración las más económicas, y no contienen mezcla alguna de productos extraños á la estearina de pura saponificación. Cada bujía lleva estampada en su parte inferior la marca MADRILEÑA ó APOLO, según su clase, y que debe exigirse.
De venta en los principales establecimientos de ultramarinos de esta plaza. 98

DISPONIBLE

**GAN FABRICA DE DULCES
DE**

MATIAS LOPEZ

Premiada con 8 medallas—Única en España

que obtuvo DIPLOMA DE HONOR, la primera y más alta recompensa en el Gran Concurso Internacional de Bruselas, y Medalla de oro en la Exposición de Barcelona

Compite en clases y precios con las fábricas más acreditadas de París y de los demás puntos extranjeros.
Se venden en las principales confiterías de España.

Fábrica: Palma Alta, 8, Madrid

DISPONIBLE

Disponible

Disponible

DISPONIBLE

DISPONIBLE